



15/03/2022

España, como Estado Miembro de la Unión Europea, y país de larga tradición pesquera, está fuertemente comprometida en la integración del enfoque ecosistémico en la gestión pesquera, y así lo ha demostrado con su apoyo tanto en el ámbito de la Unión Europea, de Naciones Unidas y de las Organizaciones Regionales Pesca, fundamentado sobre la base de un sólido conocimiento científico, a través de instituciones científicas de índole internacional como ICES, los comités y subcomités de las ORP o los centros e institutos u organismos de asesoramiento científico STECF, IEO, AZTI u otros.

La aplicación de este enfoque ecosistémico se demuestra en ejemplos como la red española de reservas marinas de interés pesquero (como otras herramientas de gestión espacial en la gestión pesquera), las campañas internacionales de evaluación e identificación de ecosistemas marinos vulnerables en el ámbito de regulación de NEAFC, NAFO, CCAMLR, SPRFMO, Mar de Barents, aguas internacionales de la plataforma patagónica (FAO 41) y SEAFO,

En las tres últimas décadas se ha enfatizado un enfoque de gestión más holístico, basado en una aproximación ecosistémica. El concepto de gestión ecosistémica se generó a partir del cambio de paradigma en la ecología de ecosistemas y la gestión de los recursos naturales. Desde 1992,

, aprobado en la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Biodiversidad en 2010, incluía las metas de AICHI que deberán alcanzarse en el 2020. La Meta 6 "gestión sostenible de los recursos acuáticos" preveía que para 2020, todas las reservas de peces e invertebrados y plantas acuáticas se

gestión sostenible de los recursos acuáticos (es) - Seafood (es) - 01613-0.8(a)hs. 0706(es)-8.8n45(s)-2.3-6(l)6rnd eni6(d)qn75.1(



_____, una década después y cumplido el plazo, el _____
_____ publicó el quinto _____
_____, en el que se repasa la historia y se analizan los resultados del plan estratégico
y las metas AICHI. Aunque se han realizado importantes avances para lograr esta meta en





El siguiente paso, que ha supuesto una intensificación del proceso, se ha producido a final de



MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL DE PESCA



España es consciente de que nos enfrentamos a desafíos comunes como la coordinación de todas las actividades de investigación del ecosistema marino, el desarrollo de mecanismos para integrar mejor la investigación y el asesoramiento del ecosistema en la toma de decisiones de gestión de las pesquerías.

, que suponga una mejora del conocimiento científicos y que exija la inversión en ciencia e innovación azul.

para luchar contra el cambio climático y garantizar una pesca sostenible y la erradicación de la pesca ilegal.

. Para ello se trabaja intensamente en adquirir los datos necesarios en cantidad y calidad suficiente sobre el estado de los diferentes stocks pesqueros, pero también del medio en el que se desarrollan, y de la situación socioeconómica del sector pesquero e industrias anexas.

y uno de los principales pilares de actuación, más aún en el marco de la Década de las Naciones Unidas de la Ciencia de los Océanos y el Desarrollo Sostenible (2021-2030).

Fortalecer la implementación de la será una herramienta clave para garantizar la sostenibilidad biológica de las pesquerías, la preservación del ecosistema acuático y la protección cuantitativa y cualitativa de los recursos pesqueros, incluidos los recursos genéticos marinos. Por lo tanto, la EIA ayudará a garantizar la protección, el mantenimiento y la recuperación de los hábitats naturales.

A este respecto, la implementación sistemática de una EIA en las actividades relacionadas con



pilar social y de género de la pesca a través de una pesca sostenible que tenga en cuenta el enfoque ecosistémico.